



Guía docente

Datos Identificativos					2024/25
Asignatura (*)	Comunicación gráfica en Arquitectura			Código	630G02053
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Quinto	Optativa	4.5	
Idioma	CastellanoGallegoInglés				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Expresión Gráfica Arquitectónica				
Coordinador/a	Fernandez-Gago Longueira, Paula	Correo electrónico	paula.fernandez-gago@udc.es		
Profesorado	Fernandez-Gago Longueira, Paula Pernas Alonso, Maria Ines	Correo electrónico	paula.fernandez-gago@udc.es ines.alonso@udc.es		
Web					
Descripción general	Poner en conocimiento del alumnado los contenidos teóricos sobre los procesos de comunicación gráfica, representación, ideación, diseño, fotografía, medios audiovisuales, señalética e infografía necesarios para el desarrollo práctico del programa docente.				

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T)
A2	Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas. (T)
A64	Coñecemento avanzado de aspectos específicos da materia de Expresión Gráfica Arquitectónica no contemplados expresamente na Orde EDU/2075/2010
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B7	Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocimiento y aplicación de los procedimientos de diseño para la resolución de proyectos gráficos y aplicaciones arquitectónicas.	A1 A2 A64	B1 B2 B3 B4 B5 B7	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocimiento de la organización estética y expresiva de las artes visuales como punto de partida para la percepción estética del entorno.		B1 B2 B3 B5 B7	C1 C4 C5 C6 C7 C8
Manejar los elementos del vocabulario visual para su formalización gráfica en el soporte adecuado.	A2	B1 B2 B3 B4 B5 B7	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Manejar técnicas fotográficas como herramienta visual en la exposición de proyectos gráficos y arquitectónicos.		B1 B2 B3 B4 B5 B7	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Saber aplicar las herramientas informáticas adecuadas a cada proyecto gráfico.		B1 B2 B3 B4 B5	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
I. COMUNICACIÓN VISUAL	Comunicación visual en la actualidad Las artes visuais. El vocabulario visual Técnicas de presentación en la actualidad
II. IMAGEN CORPORATIVA. DISEÑO DE PROGRAMAS	Imagen corporativa en la arquitectura Grafismo ambiental
III. TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA SEÑALÉTICA	El lenguaje señalético El color en la señalética

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2	9.5	0	9.5
Traballo tutelado	A1 A64 B7	16	59.5	75.5
Análisis de fontes documentais	B1 B3 B4 B5 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	0	20.5	20.5
Proba obxectiva	B2	0	1	1
Presentación oral	B4	4	0	4
Actividades iniciais	B2	1	0	1
Atención personalizada		1	0	1

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	<p>Los contenidos teóricos se enseñarán seguindo la estrategia docente chamada &quot;flipped classroom&quot;. Esta estrategia invierte el entorno tradicional de aprendizaje fuera del aula. Los/las profesores/as enviarán los contenidos teóricos por adelantado a sus estudantes por medio de la plataforma Moodle.</p> <p>Al comienzo de la sesión las posibles dúbidas son aclaradas; a continuación los estudantes harán un test sobre los contenidos estudiados para comprobar que estos han sido comprendidos correctamente.</p>
Traballo tutelado	<p>Práctica cuatrimestral que se expone a principio del cuatrimestre y se desglosa en varios apartados, cada uno de los cuales constituye un bloque de aplicación de los contenidos impartidos en las sesiones magistrales. Esta práctica se realiza en grupo, por lo que supone un traballo colaborativo y de toma de decisións compartidas.</p> <p>Se contempla el seguimiento a lo largo del cuatrimestre de forma individualizada/grupal del traballo del alumno dentro práctica cuatrimestral, tanto en su desarrollo presencial como no presencial.</p>
Análisis de fontes documentais	<p>Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situacións complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.</p>
Proba obxectiva	<p>Es una prueba tipo test, utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si el alumno ha alcanzado el nivel esperado de aprendizaje. Constituirá un instrumento de medida, articulado rigurosamente, que permita evaluar capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes y actitudes.</p> <p>La prueba obxectiva, puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También puede consistir en sólo alguno de los tipos de preguntas anteriores.</p>
Presentación oral	<p>Al final del cuatrimestre, cada grupo debe hacer una exposición oral del traballo tutelado realizado por el grupo de traballo, presentando cada uno de los apartados y participando todos los integrantes, durante un tiempo fijado previamente.</p>
Actividades iniciais	<p>Exposición inicial de los objetivos que se desean alcanzar a lo largo del semestre, vinculados con el programa formativo de la asignatura. Explicación de las metodoloxías que se van a emplear, los criterios de evaluación y el traballo tutelado a desarrollar durante el cuatrimestre.</p>

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballo tutelado	<p>La atención se concibe como momentos presenciales de traballo del alumnado con el profesor, en forma de tutorías en grupos muy reducidos y en tutorías individualizadas que se realizarán en las horas establecidas para ese efecto en el calendario de tutorías generales do profesor.</p>



Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A64 B7	Se realizará durante todo el semestre en los horarios facilitados al alumnado y con una periodicidad tal que permita el seguimiento y corrección de la práctica tutorada expuesta.	60
Prueba objetiva	B2	Es una prueba teórico-práctica que se emplea para la evaluación del aprendizaje individual del alumnado.	30
Presentación oral	B4	Por parte de los alumnos se realizará una presentación oral del trabajo realizado durante el semestre.	10

Observaciones evaluación

La asistencia a las sesiones presenciales (teóricas / prácticas) es obligatorio en un 80%, porcentaje que da cobertura a los imponderables que podemos fijar en un 20%; La asistencia será computada por la realización en tiempo y forma de los test sobre los contenidos teóricos y las correcciones programadas. El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, estarán exentos de esta obligación. No obstante, este alumnado deberá cumplir todo lo relativo a la entrega de trabajos. Para superar la asignatura, en cualquiera de las dos oportunidades oficiales del curso (la correspondiente al cuatrimestre o en la segunda oportunidad de julio) es requisito imprescindible haber realizado todo el trabajo propuesto con el nivel mínimo establecido y la adecuada tutela del profesor. En caso contrario el alumno será considerado no presentado. El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia deberá entregar los trabajos en su plazo. De resulta imposible lo anterior, deberá acordar previamente con el profesorado una nueva fecha para la entrega. La tutela de los trabajos propuestos, solo será considerada efectiva si el profesor ha podido comprobar el rendimiento de los alumnos en los trabajos realizados durante el tiempo presencial de la asignatura o a través de las tutorías, y dicho rendimiento concuerda con el trabajo realizado durante el tiempo no presencial. En consecuencia de lo anterior, se cumplirá lo siguiente: 1.- Los alumnos calificados como no presentados en la primera oportunidad eSTÁN obligados a presentar para poder ser evaluados en la segunda oportunidad todos los trabajos que no hayan entregado en la primera oportunidad. 2.- Los alumnos que se presenten únicamente en la segunda oportunidad de julio estarán especialmente obligados a la realización de todo el trabajo propuesto durante el curso y en especial al cumplimiento de lo referente a la tutela de los trabajos propuestos. 3.- Los alumnos que necesiten presentarse en la segunda oportunidad y que no hayan obtenido el mínimo citado para el trabajo tutelado deberán presentar un nuevo trabajo de desarrollo, que será propuesto por los profesores. El trabajo se entregará el día del examen de la segunda oportunidad. La nota de este trabajo será la que forme parte de la nota final referente al trabajo tutelado. 4.- La falta de asistencia tanto a las clases teóricas como prácticas, por debajo del 80% de margen, supondrá la consideración del alumno como no presentado. Dada la importancia que para esta asignatura tiene la atención personalizada, se recomienda la realización de las tutorías fijadas en la planificación (mínimo 1h) por parte del alumnado. "La docencia a alumnos de programas de movilidad se adaptará a condiciones pedagógicas y trabajos tutelados especiales, así como las pruebas y exámenes de evaluación"

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- Knobler, Nathan (1970). El diálogo visual. Introducción a la apreciación del arte. . Aguilar- Satué, Enric (1977). El diseño gráfico en España. Historia de una forma comunicativa nueva. Alianza Editorial- Cohen, David (2012). A visual language : [elements of design] / David Cohen & Scott Anderson. London: Herbert Press- Meggs, Philip B. (1991(2000 reimp.)). Historia del diseño gráfico.. Mexico:Trillas- Mathieu Lommen (2012). The book of books : 500 years of graphic innovation. London:Thames & Hudson- Martínez-Val, Juan (2004). Comunicación en el diseño gráfico : la lógica de los mensajes visuales en diseño, publicidad e Internet. Madrid: Laberinto- Heller, Steven (2012). Cien ideas que cambiaron el diseño gráfico. Barcelona:Laberinto- Skolos, Nancy (2012). El proceso del diseño gráfico: del problema a la solución. Barcelona:Blume- Mariño Campos, Ramón (2007). Diseño de páginas web y diseño gráfico : metodologías para la implementación de sitios web y para el diseño gráfico. Vigo:Ideaspropias- Costa, Joan (1989). Señalética de la señalización al diseño de programas. Barcelona:CEAC- Cossu, Matteo. (2010). Usted está aquí : diseño de señalética . Barcelona:Maomao- Costa, Joan (2007). Señalética corporativa . Barcelona : Costa Punto Com
Complementaria	<ul style="list-style-type: none">- Sánchez Avillaneda, María del Rocío (2005). Señalética conceptos y fundamentos: una aplicación en bibliotecas.. Buenos Aires:Alfagrama

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Análisis Arquitectónico 1/630G02012

Dibujo de Arquitectura/630G02002

Análisis de Formas Arquitectónicas/630G02007

Análisis Arquitectónico 2/630G02017

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías